



Providencia

Teléfono: 2-27067000
adquisiciones@cdsprovidencia.cl
www.cdsprovidencia.cl

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T. 69.070.301-7
RAZON SOCIAL. : CORP. DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA
GIRO. : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
DIRECCIÓN. : PEDRO DE VALDIVIA 963
N° 2598-OC

Señor (es) : **SOCIEDAD COMERCIAL PC ETIQUETAS SPA** Providencia, 26/10/2018
 Rut : 76.859.842-8
 Dirección : **ARTURO CLARO 1448 PROVIDENCIA**
 Cargo Contable : 41049 DROGUERIA (41049)
 Código Presupuestario : 5152204009 Cargo Prog : 4001001 SALUD
 Codiciones de Pago c/factura : C/F 30 DIAS
 Fecha de creación : 26/10/2018 -- Fecha de despacho : 29/10/2018 N° Pedido 1660 N° Solicitud: 103 - 41049
 Datos Entrega: Atención Sr. LILIANA TORO OLGUIN Teléfono: 227064308
 Dirección de despacho : AVENIDA SALVADOR 1029

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
105	ETIQUETAS AUTOADHESIVAS 50 X 100 MM. PARA IMPRESORA ZEBRA GC 420T	2.590,00	271.950
50	CINTA CERA 110 X 75 MTS. PARA IMPRESORA Z COTIZACION F 0078	1.340,00	67.000
Son: CUATROCIENTOS TRES MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS .-		NETO	338.950
Observación: INSUMO CLINICO PEDIDO 1660 OC 2598		DESCUENTO	
Esta ordende compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho. La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo.		NETO FINAL	338.950
V°B° Dirección		I.V.A	64.401
		TOTAL	403.351



Jefe de Adquisiciones

Director de Administración y Finanzas

Director de Area/Secretario General

Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio.

Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

("Creador : MM ")